



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DECLARESE DESIERTO CONCURSO DI-2023-49-GCABA-HNJTB

Visto La Ley N°6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4/2019, Resolución N°2019-4565-GCABA-MEFGC y los Expedientes de Concurso EX.2023-13360972-GCABA-DGAYDRH, EX.2023-13362545-GCABA-DGAYDRH, EX.2023-13363437 Y DI-2023-49-GCABA-HNJTB Y .

CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a Concurso Publico Abierto de los Expedientes mencionados en el visto para cubrir tres (3) cargos de Medico de Planta (Clínica Médica) con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento Mediante Di-2023-49-GCABA-HNJTB por la ampliación de dotación de la planta funcional POF.

Que por no haberse presentado postulante alguno se solicita declarar desierto el concurso mencionado.

Por ello;

**EL DIRECTOR DEL HOSPITAL “JOSÉ TIBURCIO BORDA”
DISPONE:**

Art.1°.- Declárese desierto el llamado a Concurso realizado para cubrir tres(3) cargosde Medico de Planta (Clínica Médica) con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento según lo establecido por la Ley N°6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N°4/2019.Anexo I Art .5

Art.2°.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

Art. 3°.- Publíquese en el boletín oficial de la CABA pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

